GUÍA DOCENTE 2026-2027

Historia Económica

1. Denominación de la asignatura:

HISTORIA ECONÓMICA

Titulación

Grado en Finanzas y Contabilidad

Código

5590

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Historia Económica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público - Economía y Administración de Empresas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

GONZÁLEZ PERALTA, IRENE (igperalta@ubu.es; despacho 1067)

4.b Coordinador/a de la asignatura

Germán Gamero Igea, despacho 2065; ggamero@ubu.es

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º Curso; 3º Semestre. Horario de mañana

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

Generales CG1 Capacidad de análisis y de síntesis. CG3 Conocimientos generales básicos. CG5 Comunicación oral en lengua nativa. CG6 Comunicación escrita en lengua nativa. CG11 Toma de decisiones. CG21 Capacidad para aplicar la teoría a la práctica. CG30 Habilidad para trabajar de forma autónoma. Específicas CD1 Apreciación de los contextos en los que operan las finanzas, incluyendo un conocimiento del marco institucional necesario para comprender la operativa y la función de los mercados e instituciones financieras. El marco institucional incluye el entorno económico y legal, la empresa, los mercados de capitales y el sector público.* CD2 Apreciación de los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo el marco legal, ético, social y medioambiental; la profesión contable; los mercados de capitales y el sector público.* *Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
R1 Identificar los diferentes sistemas económicos, entender su desarrollo histórico, la interrelación entre los sectores de la economía, las distintas pautas geográficas de evolución y los factores que las provocan. R2 Identificar elementos prácticos, así como relacionarlos y analizarlos a partir de la teoría explicada. R3 Ser capaz de sintetizar información relevante obtenida tanto en soporte tradicional como en las TIC. R4 Ser capaz de analizar esa información, y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la historia económica. R5 Poder exponer y comunicar sus ideas y reflexiones, tanto de forma oral como escrita.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN: La Historia Económica, concepto, origen y método **BLOQUE II: Las economías precapitalistas** **Los sistemas económicos en la Antigüedad** **Los sistemas económicos de la Edad Media** **Los sistemas económicos en la Edad Moderna** **BLOQUE III: El proceso de industrialización** **La industrialización en Gran Bretaña** **Capitalismo y Colonialismo** **BLOQUE IV: La economía en el siglo XX** **La economía soviética** **Sistemas y políticas económicas entre las dos guerras mundiales** **La gran aceleración** **El Antropoceno y las perspectivas económicas actuales**
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5590&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG3; CD1,CD2.	24	30	54
Clases prácticas	CG1, CG3, CG5, CG21, CG30; CD1, CD2.	22	30	52
Lecturas y recensiones	CG1, CG6, CG30; CD1.	2	0	2
Exposiciones públicas	CG1, CG3, CG5, CG21, CG30; CD1, CD2.	1	6	7
Asistencia a tutorías	CG3, CG5	1	4	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CG1, CG3, CG6, CG21, CG30; CD1, CD2.	4	26	30
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua: En 1ª convocatoria será necesario superar al menos el 50% de cada una de las partes del contenido de la evaluación para aprobar la asignatura. De suspenderse el examen parcial, podrá realizarse una recuperación del mismo en el examen final.
En 2ª convocatoria, el alumno será evaluado de aquella parte o partes de la primera convocatoria en las que no hubiera obtenido al menos un 50%.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas en el aula	20 %	20 %
Examen parcial	40 %	40 %
Examen final	40 %	40 %
Total	**100 %**	**100 %**

Evaluación excepcional:

En el sistema de evaluación excepcional se exigirá la entrega de trabajos y/o cuadernos de prácticas en las mismas condiciones que en el sistema ordinario, con el fin de garantizar la adquisición de determinadas competencias, así como la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Clases magistrales y explicaciones con Power Point Textos en Pdf para comentarios en prácticas Plataforma Moodle Tutoría presencial Tutoría virtual

13. Idioma en que se imparte:

Español